

LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana, misma que tendrá verificativo el día martes 27 de mayo del año en curso, en el balcón de cabildo, a las 12:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación de quórum y formal instalación de la Comisión.

Segundo: Aprobación del acta de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana correspondiente a la Sesión de Trabajo con fecha 6 de diciembre de 2013.

Tercera: Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 06/14, 28/14, 31/14 y 32/14 el cual tiene por objeto el que se analice y, en su caso, se apruebe la solicitud de reconocimiento y registro de los Condominios denominados "Campolago", ubicado en el Fraccionamiento del mismo nombre, "Alhambra Norte", ubicado en el Fraccionamiento Residencial La Alhambra, "Fracción 5 Cinco Secciones A, B, y C" ubicados en el Fraccionamiento El Centinela II, y "Esquisto" ubicado en el Fraccionamiento Valle de Los Molinos.
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 56/14 el cual tiene por objeto el que se analice y, en su caso, se apruebe la solicitud de reconocimiento y registro del Condominio denominado "Condominio Valladolid, del Fraccionamiento Real de Valdepeñas".
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 60/14 el cual tiene por objeto el que se analice y, en su caso, se apruebe la solicitud de reconocimiento y registro del Condominio denominado "Condominio Insignia Hábitat".
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 66/14 el cual tiene por objeto el que se analice y, en su caso, se apruebe la solicitud de reconocimiento y registro del Condominio denominado "Condominio Alhambra, Fraccionamiento Real de Valdepeñas".
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 274/13 el cual tiene por objeto el que se analice y, en su caso, se apruebe la solicitud de reconocimiento y registro del Condominio denominado "Arauca".
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 315/04, 332/04, 143/05, 619/05, 351/06, 425/06, 134/08, 227/08, 324/08 y 354/08, 356/08, 287/09, 299/10, 290/11, y 225/12 el cual tiene por objeto resolver diversas solicitudes de instalación, remoción o reubicación, y regularización de diversos tianguis.
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 339/13 el cual tiene por objeto el que se analice y, en su caso, se apruebe la solicitud de reconocimiento y registro de la Asociación Vecinal denominada "Francisco Villa".
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 389/13 el cual tiene por objeto el que se autorice el Reconocimiento y Registro de la Asociación Civil denominada "Villas del Martel, Asociación Civil".

Cuarta: Asuntos Generales.

Quinta: Formal Clausura.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Zapopan, Jalisco, a 22 de Mayo de 2014.

AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

